****

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**ANÁLISIS Y DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

**DR. ODALYS PEÑATE LÓPEZ**

**ACTIVIDAD 2:**

**RESUMEN**

**NADIA PAOLA VELAZQUEZ VELASCO**

**Tapachula, Chiapas**

**25 de Abril de 2015**

¿Cuáles son las condiciones de utilización del análisis FODA para la elaboración de una política pública?

En toda elaboración de una política pública existe una planeación estratégica, desde la identificación del problema hasta medir el impacto de los resultados y en ese trayecto es donde se da el análisis FODA, que se encarga de darnos un diagnóstico de la situación actual y en base a ello poder generar las acciones a emprender para lograr una transformación social en el contexto regional, nacional e incluso internacional.

En el análisis FODA se realiza una evaluación de la capacidad interna del Gobierno, se identifican las fortalezas y debilidades, así como también se evalúa el medio externo que son las situaciones que no pueden controlar (amenazas) y las oportunidades que se deben aprovechar, así como también medir el impacto que podría tener una política pública al momento de su implementación, reacciones, grupos en contra o favor de la misma.

Puede presentarse en varias etapas de la política pública; al inicio para encontrar una estructura base, conocer que dio origen a la problemática social, sus causas, circunstancias, fuerzas y sus amenazas para definir las estrategias o su adecuación; intermedio para valorar la pertinencia y coherencia de los programas en curso; y por ultimo para comprobar el impacto y pertinencia del programa o iniciativa.

Un ejemplo que podemos citar del PND de las políticas incluyentes aplicadas en nuestro Estado (PED) en la línea de acción del bienestar son el de los desayunos escolares (mejor alimentación en los niños para su mejor desempeño y permanencia en aulas), programas de útiles escolares, el Seguro Popular, generación y adecuación de espacios deportivos. Estas políticas son el resultado de las agendas de trabajo donde se realiza la evaluación de los resultados y el análisis de los mismos, para detectar las oportunidades, sus áreas de debilidad y en base a ellos realizar las adecuaciones, el CONEVAL (integra y sistematiza información relevante de los programas sociales y las acciones de desarrollo social) es quien se encarga de realizar los diagnósticos al igual las instituciones de gobierno encargadas de los diferentes programas para lograr un mejor desempeño de los mismos.

Anexo parte de la evaluación a un programa federal derivado de una política pública que tiene como prioridad mejorar la calidad en la educación:

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) ha iniciado un tránsito hacia la gestión de políticas integrales que tienen como prioridad la calidad en el aprendizaje del alumnado, la retención de los educandos en el sistema educativo, el desarrollo profesional docente, el fortalecimiento de las escuelas y el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), todo ello en un contexto de equidad que contribuya a reducir la brecha de desigualdad que actualmente prevalece. Para lograr estos objetivos, la SEB ha diseñado un Sistema Básico de Mejora Educativa integrado por tres prioridades generales: a) impulsar la normalidad mínima; b) mejorar el aprendizaje y c) abatir el rezago educativo. Estas prioridades ubican a la escuela en el centro de la política nacional para la educación básica y apuntan a garantizar un funcionamiento regular de dicho tipo educativo. Esto es, reorganizar recursos, procesos y acciones para que la escuela tenga la posibilidad de cumplir su fin social: que las niñas y niños aprendan a aprender y aprendan a convivir.

En el ejercicio fiscal 2014 y de acuerdo con la gestión de políticas integrales marcada por la SEP, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fundamento en lo señalado en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 42 fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de acuerdo con la publicación en Diario Oficial de la Federación del Proyecto de Egresos de la Federación 2014 comunicó los programas autorizados para el presente ejercicio; respecto a los programas autorizados en el ejercicio 2013, cuatro programas se fusionaron en uno, como a continuación se describe:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Ejercicio Fiscal 2013** | | **Ejercicio Fiscal 2014** | |
| **Programas autorizados** | **Unidad Responsable** | **Programas autorizados** | **Unidad Responsable** |
| E014 Promoción y fomento de libros y la lectura | 311 Dirección General de Materiales e Informática Educativa | S246 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica | 300 Subsecretaría de Educación Básica |
| S128 Programa Nacional de Lectura |
|  |  |  |
| U072 Reforma Curricular en Educación Básica  U073 Programa Nacional de Inglés en Educación Básica | 312 Dirección General de Desarrollo Curricular |  |  |

Se busca proveer una educación de calidad que potencie el desarrollo integral de las capacidades y habilidades de la población que cursa la educación básica, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros.

Las diferentes mediciones del logro educativo, nacionales e internacionales, sugieren que en la educación básica, niños y jóvenes no han logrado desarrollar ampliamente sus capacidades para constituirse como lectores y escritores en sentido amplio, pero tampoco en lo que se refiere al pensamiento lógico matemático que les permita plantear o resolver problemas de la vida cotidiana. Es decir, los problemas de calidad se manifiestan, fundamentalmente, en los: **Bajos resultados de aprendizaje obtenidos por los alumnos de educación básica en los ejercicios nacionales e internacionales de evaluación de los aprendizajes.**

Las causas de los bajos resultados de aprendizaje obtenidos por los alumnos de educación básica puede clasificarse, por lo menos, en tres categorías: el modelo de enseñanza del docente, los planes y programas de estudio y los recursos materiales con los que se cuenta (infraestructura, materiales didácticos y humanos). Respecto al modelo de enseñanza, **Schmelkes** (Los grandes problemas de la educación básica en México 2012. Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana) señala que en gran parte los problemas de deficiencias en la calidad de los aprendizajes se derivan del predominio en las aulas de un modelo pedagógico de corte transmisionista que se centra en el maestro y privilegia la memoria sobre la comprensión y la crítica. Los modelos de enseñanza centrados en el docente tienen como ejes primordiales al profesor y los planes de estudio. Domina la importancia del dato sobre la del concepto, y da poca importancia a la actividad participativa. Se premia la memorización y se sanciona la reproducción poco fidedigna de lo transmitido, por ello, es usual que la creatividad y la elaboración personal del alumno no se desarrolle. La enseñanza de este tipo tiene su origen en una inadecuada formación inicial de los docente, ellos tienden a reproducir la manera como ellos fueron formados. Para que la educación sea de calidad sus maestros y maestras deben serlo también. El Estado debe mejorar de manera consistente la formación inicial y el servicio de los futuros y actuales maestros, de forma que garanticen una enseñanza que permita a todos sus estudiantes aprendizajes relevantes, significativos, útiles para una vida digna. Esto implica que ellos mismos sean capaces de ofrecer más a los que más lo necesitan y atender la diversidad en sus grupos.

En el ámbito de la formación inicial, las reformas realizadas en otros países han reconocido la importancia para preparar a los nuevos docentes, de la conformación y fortalecimiento de una comunidad entre los profesores de una misma institución educativa; desde esta perspectiva es fundamental que los formadores de formadores transiten de una situación de “aislamiento” profesional a otra donde compartan con sus colegas, una visión común sobre su misión y propósitos. (Evaluación Integral del Desempeño de los Programas Federales de Formación de Docentes y Escuelas Normales 2013-2014.

De manera sucinta las principales consecuencias del problema se manifiestan en: a) el 19.2 por ciento de la población presentó carencia por rezago educativo; b) lento aumento del gasto por estudiante e institución educativa; c) cobertura menor al 100 por ciento en educación prescolar y secundaria; d) desigualdad en la calidad educativa entre escuelas privadas y públicas; e) bajo aprendizaje educativo (reflejado en los resultados de pruebas como Pisa y Enlace); y f) desigualdad en el acceso educativo entre la población indígena y la no indígena.

Revertir la problemática de la educación básica es fundamental, de acuerdo con UNICEF una educación básica y de calidad es importante porque:

 La educación contribuye a mejorar la vida y es una pieza clave para acabar con el círculo de pobreza que amenaza a muchos niños de países en desarrollo.

 Permite a los niños y niñas adquirir el conocimiento y las aptitudes necesarios para adoptar formas de vida saludables y asumir un papel activo en la toma de las decisiones que les van a afectar en el futuro.

 Una educación basada en los derechos es la vía para acabar con algunas de las desigualdades más arraigadas en la sociedad.

El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa en Educación Básica, al considerarse un programa de cambios sustanciales en su operación, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, busca en el corto plazo acelerar el crecimiento económico de nuestro país e incrementar la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, se han redoblado esfuerzos institucionales que permitirán proveer una educación de calidad que potencie el desarrollo integral de las capacidades y habilidades de la población que cursa la educación básica, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros.

Para lograr estos objetivos, la Subsecretaría de Educación Básica ha diseñado un Sistema Básico de Mejora Educativa integrado por tres prioridades generales: a) impulsar la normalidad mínima; b) mejorar el aprendizaje y c) abatir el rezago educativo. Estas prioridades ubican a la escuela en el centro de la política nacional para la educación básica y apuntan a garantizar un funcionamiento regular de dicho tipo educativo. Esto es, reorganizar recursos, procesos y acciones para que la escuela tenga la posibilidad de cumplir su fin social: que las niñas y niños aprendan a aprender y aprendan a convivir.

Se busca concretar estas prioridades mediante el establecimiento de tres condiciones generales: a) el fortalecimiento de los consejos técnicos escolares y de zona; b) el fortalecimiento de la supervisión escolar, y c) la descarga administrativa para la educación básica. Estas condiciones atienden la imperiosa necesidad de reorientar y robustecer las redes de asistencia y acompañamiento a la escuela. Se trata de reconstruir la capacidad de la escuela para definir sus propias estrategias en un marco de corresponsabilidad. En este contexto, el Programa integra componentes que tienen como finalidad apoyar a las entidades federativas, escuelas y personal docente en la construcción de condiciones que permitan mejorar el logro educativo del alumnado de educación básica, con énfasis en la lectura, la escritura y las matemáticas.

Los componentes se traducen en cuatro tipos de apoyo: 1) Materiales educativos complementarios, recursos y estrategias, 2) apoyo para el desarrollo curricular; 3) la instrumentación de una segunda lengua (inglés) en escuelas públicas de educación básica, y 4) la puesta en marcha de un esquema de financiamiento de proyectos locales congruentes con el objetivo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa en Educación Básica.